

AUTO 2443

Número de radicación: 2019-00462-99



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDIO**

Armenia, Quindío, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Se pone en conocimiento de las partes, la resolución de suspensión del turno de inscripción de las adjudicaciones realizadas en el trabajo de partición a fin de que el partidor proceda en el plazo de 8 días a corregir el trabajo conforme lo pedido. Agréguese para conocimiento de las partes la respuesta respectiva y den cumplimiento a lo allí informado. Por el centro de servicios notifíquese al partidor

NOTIFÍQUESE

Carmenza Herrera Correa
Juez

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff3bf18126671752543f4b14a653077f3240f7da29cc6bdd7df7c90330147821**

Documento generado en 19/12/2022 11:25:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>